PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes. . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre . . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NO SE VENDEN NÚMEROS SUELTOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'25
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, martes, 6 de Junio de 1882. — N.° 281.

Correo de hoy

CRÓNICA NACIONAL.

De *El Mercantil Valenciano:*

Madrid, 2.—Mucho se ha de escribir y de hablar sobre el proyecto del millon: los periódicos conservadores están divididos. Mientras *La Epoca* declara que cree justo el proyecto y aplaude al gobierno por el valor que ha tenido al afrontar las censuras de toda la democracia y de la opinion general del país, otros periódicos de la misma comunion política, pero no tan graves ni sesudos como aquel, emplean alusiones é indirectas, haciendo notar el monarquismo de los fusionistas, que ellos traducen como un acto de adulacion á las instituciones: la minoría democrática que sigue las inspiraciones de los señores Martos y Montero Rios, ha sido la primera en reunirse para tratar de este asunto. Y en verdad, qué pocas reuniones se habrán celebrado con mayor oportunidad, pues los posibilistas que no pierden la ocasion de herir á aquellos dos hombres públicos, suponiéndoles inclinados á la monarquía, habian circulado el rumor de que el Sr. Montero Rios era partidario de esa concesion. No hay tal cosa: el Sr. Montero Rios fué consultado en su calidad de abogado para que emitiera su dictámen, y lo único que hizo fué asistir á una conferencia de la que formaban parte otros letrados distinguidos sin manifestar opinion concreta.

El Sr. Montero Rios atendió la súplica de doña Isabel II con ese carácter, con el mismo que asiste el señor Salmeron á conferencias en que se ventilan los intereses de la misma señora. Pues qué ¿han de ver los abogados la procedencia política de sus clientes y la familia á que pertenecen?

El Sr. Beranger ha acudido esta tarde al salon de conferencias del Congreso para conferenciar con el Sr. Moret, con el objeto de manifestarle que si no rompe los vínculos de afinidad que tiene con el gobierno, reune el partido para que acuerde lo que tenga por mas conveniente. Esta es la cuestion que desde hace tiempo trae divididos á los demócratas-dinásticos. Los amigos de Beranger se han cansado ya de ser ministeriales, de hacer la causa del gobierno *gratis;* ellos dicen: «Ya que tenemos la responsabilidad moral de esta situacion por el apoyo que le prestamos queremos tambien participar de algunas ventajas: empleos, distritos, influencias, etc., etc.» Hace dos meses que constituyen una agrupacion que ha dado en llamarse partido, y ya protestan de su ministerialismo gratuito. El Sr. Sagasta no tiene corazon, si lo tuviera les hubiera dado dos docenas de empleillos para que fueran viviendo.

Nadie pensaba que hoy hiciera uso de la palabra el presidente del Consejo; pero la intervencion en el debate del Sr. Balaguer le ha escitado de tal manera, que se ha levantado á dirigir duras acusaciones á su antiguo amigo por su actitud disidente.

No es nada envidiable la situacion del Sr. Balaguer; por un lado se presenta como el proteccionista más intransigente, por otro quiere ser más liberal que el gobierno, que es lo que exaspera al Sr. Sagasta.

**

Despues de algunas preguntas sobre la miseria de los pueblos de Soria y sobre los conflictos de los pescadores portugueses con los españoles, en el rio Miño, entróse en la órden del dia, para continuar debatiéndose la cuestion iniciada ayer acerca de la concesion de edificios del Estado para escuelas. Si oposicion mostraron ayer los conservadores al proyecto, no ha sido pequeña la que hoy han puesto en práctica. Los conservadores pidieron votacion nominal al presentarse á la aprobacion el artículo 1.°, sin duda con la esperanza de sorprender al Senado, cuya concurrencia no era muy numerosa y creyendo encontrar prosélitos para su campaña; pero el resultado de 53 contra 13, templó algun tanto su ardor bélico, limitándose desde aquel momento á la súplica de adiciones ó modificaciones las más de conceptos. Y quedó aprobado por fin, como otros varios proyectos que se hallaban á la órden del dia.

Asueto hasta el lúnes próximo. No son convenientes los calores, que destruyen las fuerzas y concluyen con toda actividad.

**

Llamo la atencion de usted acerca de una noticia que publica hoy *El Progreso*, y que áun cuando parece una novela, se cuenta como exacta.

**

Al rectificar el Sr. Balaguer, ha dicho que el Sr. Sagasta no tiene entrañas. Van ahondándose, tanto las diferencias entre estos antiguos amigos, que bien pronto han de convertirse en irreconciliables enemigos. ¡Quién habia de decir hace nueve meses que el Sr. Balaguer combatiera al Sr. Sagasta y que éste le negara el título de amigo.—P.

El cuento de *El Progreso* á que se refiere nuestro corresponsal de Madrid, dice así:

«¿No lo saben ustedes? Hace dos dias que aconteció á un militar de escasa graduacion una aventura novelesca.

Acababa de dar un paseito por el Retiro y se encontraba á la puerta del Botánico, haciendo lo que hacen solamente los españoles, tiempo, y distrayendo la vista con el espectáculo de los trenes henchidos de personas que discurrian entre las sombras del crepúsculo.

Un caballero, bien portado, cortés, espansivo, se le acerca y le ofrece un veguero. El soldado lo acepta. Propónele el paisano dar en su compañía una vuelta. El soldado echa á andar. Conversan amigablemente sobre esto y sobre lo otro, las tinieblas aumentan, la noche se echa encima. Y de repente cátate que un perfumado pañuelo venda los ojos del guerrero y que un lujoso coche arrastra sobre mullidos cogines su cuerpo.

Tras mil rodeos y circunloquios, el militar llega á un suntuoso alojamiento; donde es introducido sin conocimiento. Recobra sus sentidos y resiste las proposiciones de que se le hace objeto. ¿Cuales fueron ellas? ¡Ah! El ministro de la Guerra las sabe de buena tinta, y nosotros no osariamos revelarlas sino incurriendo en grave riesgo. Que él las esplique si es servido.

Por nuestra parte podemos añadir que el caballero regalador de tabacos se vé perseguido desde ayer por ancho y largo de la villa de órden superior y con las precauciones mas cautas. Podemos añadir dos cosas todavía. Que no se le ha tropezado hasta ahora y que el protagonista marcial de este cuento de hadas ha guardado cama dos dias. Los médicos lo creen desde hace veinticuatro horas en estado de salud y los ministeriales repiten la frase de Olózaga: ¡Dios salve al país! ¡Dios salve á.... callemos!

Madrid, 3.—Congreso.—Varios diputados de la mayoría se adhieren á la votacion de ayer.

El Sr. Feijoo recuerda su interpelacion sobre la recaudacion de contribuciones.

Los tenedores de fondos españoles en Lóndres han aceptado la proposicion del proyecto de Conversion del Sr. Camacho.

Madrid, 3.—Congreso.—El Sr. Ortiz de Zárate esplana su interpelacion sobre los sucesos que tuvieron lugar en Sevilla cuando estaban celebrándose las fiestas del Centenario de Murillo.

El orador refiere detalladamente los hechos ocurridos pidiendo que se active la causa y que se castigue severamente á los culpables.

El ministro de la Gobernacion contestará al Sr. Ortiz de Zárate.

Madrid, 3.—Congreso.—Continúa el debate sobre el restablecimiento de la base quinta arancelaria.

Rectifica el Sr. Balaguer. Niega que sea él causa de rompimiento con el Sr. Sagasta. «Mi conciencia, dice, y los intereses de la patria, me separan del Sr. Sagasta.» Me marcho con la bandera del partido constitucional, dejando al Sr. Sagasta prisionero de guerra del general Martinez Campos.

Madrid, 3.—Congreso.—El Sr. Sagasta contesta al discurso del señor Balaguer, achacándole el haber tomado la iniciativa de la agresion. Declara que la base quinta arancelaria no se restablecerá mientras subsista el tratado de comercio entre Francia y España.

El Sr. Moret y Prendergast interviene en el debate.

Continúa la sesion.

Madrid, 4.—La Gaceta publica el movimiento de la Magistratura.

Declara tambien varios puertos de segundo órden.

Se ha concedido á Mr. Grevy el Toison de oro.

Esta noche se reune el meeting de los abolicionistas de la esclavitud.

Mañana tendrá lugar la conferencia de Castelar para los maestros.

La situacion financiera de la plaza de Barcelona, ha mejorado sensiblemente en estos últimos dias. Segun nuestro colega *Los Negocios*, que acabamos de recibir, ha desaparecido la pequeña intranquilidad que habian motivado las partidas, á que nunca dió importancia.

El mismo periódico llama enérgicamente la atencion de quien corresponda sobre la frecuencia con que se trasmiten telégramas falsos de Madrid con el objeto de alterar los cambios en Barcelona, y pide el condigno castigo para los autores de tan censurable procedimiento.

Ayer ha sido presentada por los señores Labra, Vivar, Portuondo y otros diputados, una proposicion de ley para que rijan en Cuba y Puerto-Rico los artículos del Código penal que contraen la responsabilidad de los delitos cometidos por medio de la prensa á los autores del escrito, y que penan a éstos en dos grados ménos que la pena señalada al delito comun.

En la semana próxima comunicará la direccion de la Deuda á las delegaciones de Hacienda las instrucciones necesarias para la admision del cupon que vence en 30 del actual.

Dice *El Porvenir:*

Desde que los fusionistas subieron al poder, y, sobre todo, desde que comenzó la legislatura, ni un solo dia hemos dejado de oir en la prensa oficiosa esta ó parecida noticia:

«Es casi seguro que se llegará á un acuerdo entre estos y los otros individuos de la mayoría.»

Y con efecto; cada cuestion que se debate es una disidencia y una reconciliacion. Se están poniendo siempre de acuerdo, y nunca se entienden.

Con quien no han logrado reconciliarse, es con la opinion pública.

Dice un periódico:

«Ayer (1.°) se reunieron los consejeros de la corona, bajo la presidencia del rey, para ocuparse de asuntos económigos....»

Nos echamos á temblar. ¿Habrá otro millоncejo de cargas de justicia?

Por fortuna se trató de Egipto y de Arabi-bey; como si dijéramos, de España y de Sagasta.

No se han recibido noticias en los centros oficiales de haber cesado la huelga de los trabajadores del muelle en Málaga.

Cuanto se diga en contrario, carece de fundamento hasta el momento en que escribimos.

En la semana entrante se leerán en el Senado algunos dictámenes sobre casos de incompatibilidad é incapacidad.

Con motivo del proyecto de ley creando la famosa carga de justicia, algunos disidentes de la mayoría parecen mostrarse resueltos á combatirle enfrente del gobierno.

Y efectivamente; lo combatirán en el salon de conferencias, chillarán mucho, lanzarán amenazas; pero sonará el timbre anunciando la votacion, y los más se dirigirán apresuradamente á su asiento, para favorecer al gobierno con su voto, y los ménos se abstendrán, por carecer de valor para votar en contra.

Esto es lo que han venido haciendo esos disidentes, y eso mismo harán, aunque no sea más que para confirmar al país en la opinion que de ellos tiene, y por lo cual gratuitamente se los califica de *monton anónimo.*

Para hacer lo contrario, necesitarian dos cosas: independencia y carácter.

CRÓNICA EXTRANJERA

Lóndres 1.°—La escuadra inglesa del canal de la Mancha, que se halla en Plymouth, ha recibido la órden de hacerse á la vela esta mañana con rumbo á Gibraltar, donde recibirá nuevas órdenes.

Roma 1.°—Es inexacta la noticia dada por algunos periódicos extranjeros, de que Italia vaya á recibir el encargo de intervenir militarmente en Egipto.

Lóndres 1.°—En el consejo de ministros celebrado ayer, se dió cuenta de la peticion de los ingleses residentes en Egipto, solicitando la adopcion de medidas que garanticen su seguridad contra la soldadesca desenfrenada que impera en Egipto, sobre todo en vista de que las escuadras carecen de suficientes fuerzas de desembarco.

A esta solicitud y á las últimas noticias recibidas de Egipto, que consideran expuestas las vidas y propiedades de los europeos, se atribuye la salida de la escuadra del canal, destinada segun se cree, á reforzar la que se halla en las aguas egipcias.

Paris 1.°—Se están alistando á toda prisa varios buques de guerra franceses, que marchan con direccion á Egipto.

Paris 1.°—El gobierno francés ha resuelto proponer á Inglaterra la reunion de una conferencia de embajadores en Constantinopla, para tratar de la cuestion egipcia.

Las convocatorias saldrán probablemente hoy mismo.

La conferencia se reunirá muy en breve.

La extrema izquierda acordó ayer explanar una interpelacion al gobierno acerca de las ocurrencias del barrio latino.

Los estudiantes insisten en que fueron atropellados bruscamente por la policía, sin que precediese agresion alguna.

La ex-emperatriz Eugenia regresó ayer á Chislehurt (Inglaterra).

Se ha disuelto la comision de oficiales generales franceses encargada de revisar las leyes militares, despues de terminar sus trabajos.

En breve se planteará la reforma que está en consonancia con las necesidades de estos tiempos.

Segun el proyecto de reforma propuesto al ministro de Instruccion pública, los profesores de primera enseñanza, titulares, tendrán un sueldo de 2.600 francos anuales, con derecho á jubilacion de 3/5 del sueldo mayor que hubiesen disfrutado durante cinco años.

El ministro se muestra favorable á esta reforma, que mejora la situacion del magisterio francés.

El Cairo, 2.—El Khedive ha recibido un despacho de la Sublime Puerta, tranquilizándole sobre la situacion y anunciándole la salida inmediata del comisario otomano con direccion á esta capital.

Se asegura que los jefes del partido militar han recibido un despacho del Sultan censurando ágriamente las disidencias entre los mahometanos é insistiendo en la necesidad de mantener el *statu quo* en Egipto.

El Cairo, 2.—El interventor de Hacienda de Inglaterra está haciendo gestiones para conseguir que Arabi-Bey acepte el *ultimatum* de las potencias y propone que Racheb forme un gabinete con Abdalha Kurdu en el ministerio de la Guerra.

Se asegura que el Khedive no es favorable á esta peticion.

Lóndres, 2.—La fragata acorazada inglesa *Monorch* y tres buques más han reforzado la escuadra que se halla delante de Alejandría.

MAHON

El Sr. Subgobernador ha tenido la amabilidad de enviarnos copia del telégrama en que participa el Sr. Tremol que el Senado ha aprobado el proyecto de ley sobre este puerto.

Ahora que felizmente queda borrada la notoria injusticia que nos hicieron los conservadores, es de esperar que se aprovechará la primera ocasion propicia para activar el espediente de limpia, tan necesario para la conservacion del primer puerto del Mediterráneo y que se instruyó ya en tiempo del Sr. Cánovas.

—

Para desvirtuar la justificada oposicion que venimos haciendo al señor Assereto, Subgobernador de esta isla, sale á la palestra *El Bien Público*, diciendo que nos quejamos, como si dijéramos, de vicio, puesto que solo dos denuncias ha sufrido EL LIBERAL; la primera á instancias de dicho señor y la segunda á virtud de querella del entonces administrador de esta Aduana Sr. Peña.

Si el colega no tiene mas razones que estas, podia haberlas omitido, porque de sobra las sabíamos nosotros, lo mismo que las conoce todo el público.

¿Quiere esto decir, por ventura, que el Sr. Assereto nos haya guardado consideracion alguna, ni aun siquiera que haya tratado de dulcificar su denuncia, tan impremeditadamente hecha?

Si el Sr. Assereto no ha denunciado á EL LIBERAL mas que una vez, es porque nuestro diario se ha guardado muy bien de dar lugar á ello, teniendo que guardar una conducta muy circunspecta y en muchos casos absoluto silencio, por el temor natural á las denuncias á que el Sr. Assereto se muestra tan aficionado.

Si este señor nos denunció por un suelto completamente inocente, como han reconocido los tribunales; suelto que ha llenado de asombro al Congreso y á los diputados más conservadores ¿qué no hubiera hecho el señor Assereto si nosotros nos hubiésemos atrevido á deslizar algun concepto ó palabra de equívoco sentido ó de reconocida intencion?

La gloria que se quiere atribuir al Sr. Assereto, por las pocas denuncias que nos ha prodigado, deben darse á la templanza y paciencia de nuestros redactores, que han tenido que devorar en silencio atropellos, arbitrariedades y vejaciones por temor á las persecuciones de los tribunales si daban desahogo á sus justas quejas.

No se presente tan benigno al Sr. Assereto; porque si bien no quiso mostrarse parte en la causa (por razones que no queremos analizar) ya debe saber él que no se estuvo dormido durante el curso de aquella, aunque *á pesar de los pesares*, la justicia tuvo que resplandecer.

No tenemos nosotros que entendernos en ningun consorcio con diputados conservadores. El Sr. Estéban Collantes se ha prestado generoso á hacer patente en el Congreso la conducta reaccionaria de los delegados de un gobierno que se llama liberal y nosotros hemos debido aprovechar esta ocasion de dar á conocer la conducta con nosotros observada.

El amigable consorcio con conservadores. es el que paractican *El Bien Público* y el Sr. Assereto; pues juntos carlistas y moderados se afanan en perseguir á los que toda su vida profesaron ideas liberales, con cuya máscara se han vestido ellos para explotar el gobierno de Sagasta.

—

Se equivoca lastimosamente *El Bien Público* al suponer que EL LIBERAL se halla ofuscado respecto del asunto del vecino de *Son Planas*.

El artículo 8 de la vigente ley de caza dice textualmente: «El derecho de cazar corresponde á todo el que se halle provisto de las correspondientes licencias de *uso de escopeta* y de caza.»

Por consiguiente, el vecino de *Son Planas* fué castigado por el señor Juez Municipal de Ciudadela, por cazar sin *licencia de uso de escopeta* y de caza, y hay por lo tanto una sola falta, y merece de consiguiente un solo castigo el infractor.

El Real decreto que cita el colega, ni establece penalidad ni tiene aplicacion alguna en el caso presente, y huelga por completo en lo que llevamos dicho.

Vea pues nuestro apreciable colega, como no es posible que el vecino de *Son Planas* haya sido castigado por una falta, á la que la ley solo aplica como máximum una multa de 25 pesetas, con otra multa impuesta gubernativamente de cincuenta pesetas, á mas de la que le obligó á hacer efectiva el Juzgado municipal.

Ademas, y á mayor abundamiento, puede consultar nuestro colega el párrafo 3.° del artículo 591 del Código penal *vigente*, que castiga con una multa de **5 á 25** pesetas á los que *usaren armas sin licencia*, cuya pena solo por los Jueces municipales puede ser aplicable, y nunca por las Autoridades administrativas, y cuya pena no puede esceder jamás de **25** pesetas.

Por todo lo espuesto, nos resistimos pues á creer que el señor Subgobernador haya multado con cincuenta pesetas un hecho que no está en sus atribuciones castigar, á pesar de que *El Bien Público* parece confirmarlo; y nos resistimos á creerlo, porque estamos muy lejos de sospechar que el Sr. Assereto desconozca las razones por nosotros apuntadas. Si por desgracia andáramos equivocados en esta nuestra opinion, lo que no es de esperar, aconsejaríamos al vecino de *Son Planas* que solicitara la restitucion de la multa gubernativamente impuesta, con la seguridad completa de que le sería esta devuelta.

—

La delegacion del Banco de España en esta isla ha empezado ya á practicar embargos en bienes de los contribuyentes morosos en el pago del 4.° trimestre. En cambio en Barcelona y en casi toda España no se ha apremiado todavía á los morosos del tercer trimestre. Odioso se ha hecho el Sr. Camacho; pero mas odiosos se hacen los comisionados que como el de Mahon, se apresuran á torturar á los pobres contribuyentes con medidas de tan extraordinario rigor.

—

Accediendo á lo solicitado por los interesados, ha sido nombrado catedrático de Latin y Castellano del Instituto de Palencia D. Laureano Emperador, que lo era del de esta ciudad; y para esta plaza don Enrique Montanchez, que lo era de aquel.

—

En el Ayuntamiento se han recibido hoy diferentes licencias remitidas por la Comision provincial, pertenecientes á mozos del actual reemplazo que han redimido su suerte á metálico.

—

Los periódicos que recibimos hoy de Cataluña dan ya por terminada la algarada promovida á raiz de la aprobacion del tratado de comercio con Francia, y disueltas las partidas que durante algun tiempo han tenido alarmadas aquellas laboriosas provincias.

—

El Ayuntamiento de Palma ha eliminado de su presupuesto, la cantidad que venia consignando para festividades religiosas.

Esta resolucion ha dado lugar á vivas polémicas entre algunos periódicos de la capital.

—

En el Instituto de 2.ª Enseñanza de Palma se han presentado tres señoritas á exámenes de Geografía; una de ellas ha merecido la calificacion de *Sobresaliente* y las otras dos la de *Notablemente aprovechado*.

Reciban todas ellas nuestra mas cordial enhorabuena.

—

Nuestro jóven paisano y amigo don Juan Salom y Pons ha obtenido la nota de sobresaliente en los exámenes verificados estos dias en el Conservatorio de Música de Madrid. Felicitámosle.

Esta mañana se han emprendido con toda actividad los trabajos para la terminacion de las obras que se verifican en la fuente de San Juan, con el objeto de aumentar el caudal de las aguas de riego.

—

Parece que los socios del Casino Recreo proyectan para la verbena de San Juan una bonita fiesta de calle, consistente en música, cucaña y otros juegos, la cual terminará con un lucido baile de sociedad.

—

Siguiendo su antigua costumbre el Circo Industrial celebrará la víspera de San Pedro su octavio aniversario con festejos al aire libre y baile de sociedad.

—

En la calle Cos de Gracia se verifica una recomposicion general de las porciones de aceras de ladrillo, y se da al mismo tiempo la rasante á la entrada de algun edificio cuyo piso se salia del nivel.

—

Han visitado nuestra redaccion *El País*, diario político y financiero, y *El Eco del Litoral*, periódico independiente, órgano de los intereses marítimos, que ven la luz pública en Madrid. Tambien hemos sido favorecidos por el primer número de *La Librería*, catálogo mensual que publica la casa editorial de los Sres. Gaspar, y que tiene por objeto el dar á sus lectores el índice completo de todo el movimiento científico, artístico y literario, en lo que á la produccion intelectual se refiere.

—

De *El Diario de Ciudadela:*

«Mañana debe tener lugar una reunion ante la Alcaldía en la que se hallan convocados los jefes de las familias en que segun antigua tradicion ha recaido siempre el nombramiento de Mayordomo mayor de la Cofradía de San Juan Bautista, con el fin de orillar las dificultades que se han suscitado para llevar á efecto la cabalgata y corridas que han de tener lugar en los dias 23 y 24 del actual.»

—

De *La Opinion:*

«En una carta de un amigo nuestro que hemos recibido de Ciudadela se nos dice lo siguiente:

Mi estimado amigo: Si extrañeza causó á los señores protestantes al suelto que se publicó en *La Opinion* en el número 709 bajo el epígrafe «Una excision» no me la ha causado á mi menos el haber visto fijada en las puertas de la Curia eclesiástica de esta ciudad, una copia de cierta sentencia pronunciada por un tribunal constituido *ex profeso* é incompetente en mi concepto, condenando á un señor Capitular por supuestas injurias inferidas al Cabildo. Estoy segun veo en un error, pues creia que en tales asuntos debia entender el tribunal ordinario único competente en lo criminal, pero la sorpresa ha sido grande al leer el mencionado fallo: el juez y fiscal que en el asunto han entendido fueron rehusados, segun estoy informado, añadiéndome que los testigos que han depuesto en el sumario son interesados en el asunto. Yo me prometo que al tener noticia de lo ocurrido el señor promotor fiscal volverá por sus derechos en mi concepto usurpados.

Con tal sentencia se confirma lo que se publicó en *La Opinirn* sobre escisiones entre capitulares y demás: Veremos si viene ahora una *nueva protesta* con otra *post data* tan *caritativa* como la otra.

No quiero hacer comentarios porque á muchos se presta lo dicho.»

Llamamos la atencion de la celosa autoridad judicial de este partido sobre el extraordinario hecho que refiere el suelto transcrito. Y como la cosa promete juego, nos proporcionaremos detalles á fin de poner al corriente á nuestros lectores.

—

Ayer se publicó en Palma el siguiente Boletin oficial extraordinario:

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BALEARES.—*Circular.*—En el dia de hoy he tomado posesion del cargo de Gobernador Civil de esta provincia con que se ha dignado honrarme el Gobierno de S. M. por Real Decreto fecha 14 de Mayo último.

Al encargarme del mando de la provincia, cumple á mi deber manifestar á los leales habitantes de la misma, el sentimiento de rectitud con que vengo inspirado á fin de que la Administracion pública tenga en mi un representante celoso dispuesto siempre á hacer respetar los derechos de todos los ciudadanos; así como confio en la sensatez y cordura de mis administrados, respecto al cumplimiento de las obligaciones y deberes que las leyes les imponen, sin distincion de clases ni gerarquías.

La moralidad pública, punto el mas culminante, sobre el cual descansa el edificio administrativo, será sin duda, el objetivo principal que guiará todas mis acciones. en la creencia de que la base de todo Gobierno, se funda unicamente en administrar con justicia moralizando las costumbres de gobernantes y gobernados.

Confio pues, en que no tendré ocasion de arrepentirme en lo sucesivo de la confianza qne desde luego deposito, tanto en las Autoridades y Corporaciones, cuanto en los honrados vecinos de esta provincia, los cuales me ayudarán sin duda en esta noble tarea, impuesta á todos por igual y por igual beneficiosa para todos.

Palma 5 Junio de 1882.—El Gobernador, Juan Bautista Samogy.

—

Dice un colega de Palma:

«Dias anteriores dimos la noticia á nuestros lectores de que iba á fundarse una nueva sociedad vinícola, y hoy parece que ya se hacen circular invitaciones entre los viticultores de esta Isla con el objeto de celebrar una junta general preparatoria para dicho objeto.

El pensamiento, tal como se expone en dicha invitacion es laudable, y atendiendo los nombres de las personas que las suscriben, no dudamos será aceptado por nuestros viticultores.»

—

De *El Balear:*

«El número de bañistas pobres que han solicitado turno en el balneario de San Juan de Campos es tan considerable. que habrá necesidad de habilitar nuevos locales, por ser insuficientes los destinados á su albergue.

∴

»El gran calor que ha reinado estos últimos dias ha precipitado la muerte de los cereales que no habian llegado á su completa sazon, causando perjuicios considerables en los pueblos donde la vejetacion se hallaba más atrasada. Felizmente en la mayoría de los distritos la granazon estaba suficientemente adelantada, y ha influido poco en ellos la temperatura elevada de estos últimos dias.»

—

Leemos en *El Comercio:*

«Nuestro querido amigo y correligionario D. Alejandro Roselló ha consumido un turno en el Congreso Pedagógico, pronunciando un elocuente discurso, que ha sido entusiastamente aplaudido por los profesores y catedráticos que se sientan en los escaños de aquella docta reunion.

Un conciso telégrama nos dió el sábado noticia de este éxito, diciéndonos al propio tiempo que el Sr. Roselló se habia ocupado de la educacion de la mujer, y de la union de los dos sexos en las escuelas.

Ambos problemas han sido prácticamente planteados, y satisfactoriamente resueltos en la Escuela Mercantil de Mallorca, de la que es Director nuestro buen amigo.

Pudo pues hablar con plenísimo conocimiento de la materia, y no estrañamos en manera alguna el triunfo que obtuvo, dada su claridad de conceptos y la facundia de su palabra.

Sentimos que lo lacónico de las comunicaciones telegráficas nos prive por hoy de conocer y publicar el discurso pronunciado por nuestro ilustrado correligionario, á quien felicitamos con toda la efusion de nuestra alma.

—

BOLSA DE MADRID

Ayer 5 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior	30'175
Id. Exterior	31'800
2 por 100 amortizable	00'000
Subvenciones ferrocarriles	60'050
Billetes hipotecarios de Cuba	100'050

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Liberal.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Madrid, 3 Junio 1882.

Muy apreciado amigo: el primer asunto que debe ocupar mi pluma en la presente carta, es la inauguracion del Congreso Pedagógico que tuvo lugar el domingo 29 de Mayo último, en el Paraninfo de la Universidad. Como si la cara de un maestro de escuela no indicara asaz bien su profesion, se les obligaba á proveerse de tarjetas para alcanzar un puesto en el salon de la Universidad, en donde debia celebrarse el solemne acto, pero muchos á pesar de la seña y la contraseña no pudieron lograr la entrada, porque el bello sexo se les habia anticipado, y verdaderamente un maestro de escuela por muy simpático que sea, debe ser siempre pospuesto á unos ojos de fuego y á unos blondos y rizados cabellos que rodean y coronan unas faccioncitas de rosa y nácar. Esto mismo me recuerda lo que sucedia todos los años, cuando cursaba en Madrid, en la inauguracion del curso académico. Tambien se nos obligaba á presentar las correspondientes tarjetas para entrar en la Universidad, y como muchos de los estudiantes careciamos de relaciones para adquirirlas, teníamos que contentarnos con ver entrar y salir á la gente que asistia á la abertura del curso, sin poder disfrutar de una festividad que tan de cerca nos tocaba, y esto mismo ha pasado á muchísimos de los estimables profesores de provincia que se encuentran actualmente en la Córte.

Es preciso confesar que el Gobierno anda dando continuos tropiezos. Despues del Tratado de comercio, del juicio oral, de la base quinta arancelaria, se suscita la cuestion de la carga de justicia, de cincuenta mil duros anuales, pagaderos á la ex-reina de España y á sus legítimos herederos. Me falta competencia y espacio para examinar la legitimidad y justicia de la carga referida, carga que no se atrevieron á reconocer los conservadores y que defienden muy débilmente sus representantes en la prensa, pero sí consignaré que es tambien de justicia lo que se debe á los licenciados del ejército de Cuba, y á las familias de éstos que fallecieron para defender la integridad y el honor de su patria, y sin embargo á pesar del largo plazo trascurrido no se les satisface, así como tampoco se abonan muchas otras obligaciones sagradas é ineludibles.

Un ilustre jóven, brigadier del ejército, á quien se le privó de usar su apellido paterno, ha sido destituido del cargo que ocupaba, por haber tirado un cepillo á la cabeza del que le arrebató la existencia más querida: lo que son las cosas de este mundo, el tirar un cepillo le ha costado al uno una destitucion, y el disparar el otro una bala homicida, no le produjo el menor contratiempo. Como mi propósito no es murmurar sino esponerle sencillamente los hechos, dejaré á mis lectores que formulen los comentarios que crean más convenientes.

El presidente de la Liga Neerlandesa para la proteccion de los judíos rusos, horriblemente perseguidos, ha dirigido dos elocuentes cartas á Victor Hugo y á Emilio Castelar, á fin de que interesen á los pueblos de Occidente en favor de los israelitas tan inhumanamente maltratados. Mucho consuela que para impedir la continuacion de injusticias notorias se apele á los prohombres de la democracia, propicios siempre á producir el bien y á evitar los males sociales que debilitan y aniquilan á los pueblos.

Si Castelar y Victor Hugo logran algun beneficio en obsequio de sus protegidos, España y Francia podrán, y con razon, orgullecerse de haber contribuido á estirpar una profunda llaga social, y los que por inclinacion amamos y queremos á la democracia estar muy ufanos de contemplar sus beneficios y favores.

Sin más S. A.

P. P.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 6.—De Palma vapor correo **Nuevo Mahonés**, cap. D. José Pons, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 5.

El meeting celebrado por la Sociedad abolicionista de la esclavitud, terminó esta madrugada, habiendo asistido una inmensa concurrencia. Se han pronunciado diversos y muy patrióticos discursos.

Corre el rumor de que se ha verificado una completa ruptura entre los Sres. Sagasta y General Serrano. Este explicará en el Senado los motivos que le han impulsado al rompimiento.

Los demócratas han resuelto abandonar la benevolencia que venian observando con el Gobierno.

Madrid, 6.

La Gaceta publica una circular sobre licenciamiento de varias fuerzas de Infantería.

Se ha acordado que las Cortes suspendan sus sesiones el dia diez de Julio próximo.

Alcaldía de Mahon

Desde mañana y á las horas de costumbre, quedarán abiertos al público los baños establecidos en el piso bajo del Hospital civil de esta ciudad.

Mahon 5 Junio de 1882.—El Alcalde. —P. I.—Sebastian Vincent.

⁂

D. Alvaro Becerra del Toro, Juez de primera Instancia del partido de Mahon.

Hago saber: que el dia ocho de Julio próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario, al arriendo por término de un año á contar desde primero de Octubre próximo de un huerto de la testamentaría de Antonia Gonzalez y Truyol sito en la estremidad de la calle de San Fernando de esta ciudad, bajo el tipo de cuarenta pesetas al año; siendo condicion precisa para presentarse como postor la exibicion de la cédula personal.

Dado en Mahon á cinco de Junio de 1882.—Alvaro Becerra.—Ante mí.—Juan Allés.

VARIEDADES

Segun dice el *Moniteur de la Pharmacie Belge*, se han encontrado en el epicarpio y hueso de los dátiles principios análogos á los del café, alguno de los cuales, como el aromático, tambien se desarrolla mediante la tostacion.

El café de dátiles no ocasiona, como el otro, palpitaciones á las personas nerviosas, ni sobreexcitaciones á los viejos ni á los niños, ni produce el insomnio, sino que es ligeramente excitante sin producir congestion, digestivo por excelencia y de exquisito gusto y perfume agradable.

El café ordinario, ademas aumenta la fiebre y agrava á las personas atacadas de bronquitis, pneumonía, etc.; mientras que el café de dátiles, por el contrario, por sus cualidades tónico-pectorales no solamente puede ser tomado sin inconveniente, si que tambien produce un alivio bastante rápido. Los médicos ingleses lo emplean ya en los casos de netritis, catarro, retencion de orina, etc.

Es una buena bebida refrescante para la estacion calurosa, pudiendo ser tomada sin inconveniente en grandes cantidades hasta por niños.

En la actualidad empieza á generalizarse la costumbre de tomar el café hecho con una mezcla del moca y del de dátiles, resultando así atenuados los inconvenientes de aquél.

Entre los componentes del café de dátiles se encuentran: ácido gálico, tanino, pectina, azúcar, aceite y goma.

⁂

De los insectos perjudiciales á la Agricultura que más merecen fijar nuestra atencion, es el llamado vulgarmente gusano blanco, que no es otra cosa que la larva del insecto que la ciencia conoce con el nombre de «anoxia villosa» de Fabricius. Es en extremo abundante en algunas provincias y no hay pueblo de cuyas tierras, al labrarlas, no se extraigan con los terrenos levantados, ya con la azada ó con la reja del arado, los gusanos blancos. Estos insectos durante su estado de larva, que dura tres años, se alimentan de las raices de las plantas.

⁂

The Times da la siguiente descripcion de un nuevo barco-torpedo, construido en los Estados-Unidos con arreglo á los planos del capitan Ericson. Es una especie de cañonero de coraza, que pesa más de 500.000 libras y marcha con una velocidad de 17 nudos por hora. Tiene 150 piés de largo, 12 de ancho y un calado de 10. Su particularidad consiste en que está armado con un cañon submarino, que por medio de una carga de 12 libras de pólvora lanza por debajo del agua un torpedo que pesa 1.500 libras, cargado con 350 de algodon pólvora y destinado á efectuar la explosion al tocar en la carena del buque enemigo.

⁂

Los célebres novelistas Erckmann-Chatrian acaban de publicar un libro, *El desterrado*, que viene á aumentar la valiosa coleccion de obras que tanto han contribuido á dar á conocer la Alsacia. El héroe de la novela, que se llama Federico Behme, es el mismo que el de otro libro de los mismos autores, *El sargento Federico*, aquel guarda bosque que las autoridades obligan á emigrar por negarse á prestar juramento de obediencia al emperador de Alemania, y que al cabo de diez años vuelve ciego á su país natal, haciéndose muy pronto sospechoso y víctima enseguida de las persecusiones del que heredó su empleo y está instalado en su misma casa.

El desterrado es un libro llamado á alcanzar gran popularidad en Francia, donde cada vez son más vivos los sentimientos de antipatía á Alemania, siempre que se suscita la cuestion de la Alsacia Lorena.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Norberto, obispo, confesor y fundador.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Pedro y compañeros mártires.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 32 m. de la M.—Pónese á las 7 h. 25 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 11 h. 14 m. de la N.—Pónese á las 9 h. 31 m. de la M.

ADMINISTRACION: calle de Gracia, n.° 27.

IMPRENTA: calle de Gracia, n.° 27.

SECCION DE ANUNCIOS

TONICO GENITALES

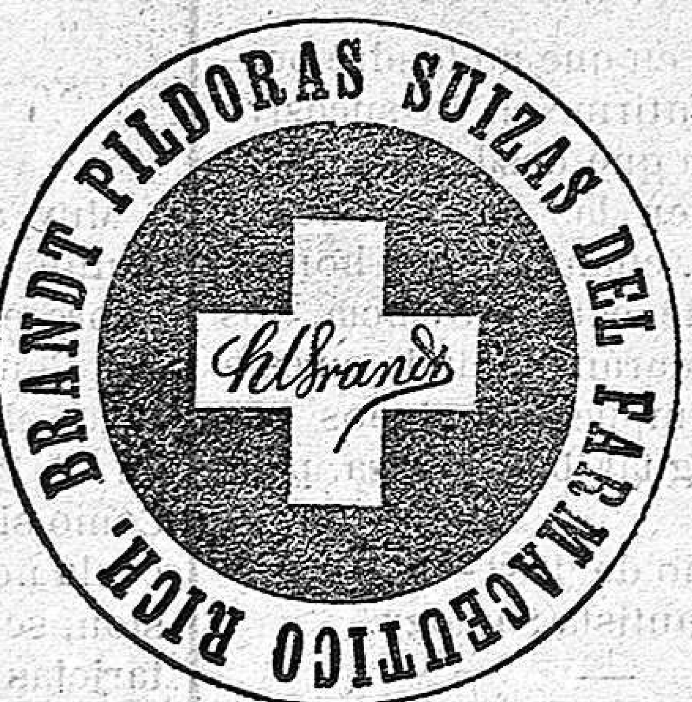
Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y debilidad. Su uso está exento de todo peligro.

Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.
En Mahon, farmacia de Bofill

CONTRA: Flatulencias, Acedias del Estómago, Hemorroidas, Constipacion, Enfermedades del hígado y de la Bilis, Sangre viciada, Afluencia de Sangre, hácia la cabeza y el pecho.

Preparadas exactamente segun la prescripcion medicinal.



PRINCIPIOS ELEMENTALES: Extractos de yerbas suizas medicinales; Más eficaces y más baratas que todas las Aguas minerales; Fáciles de tomar; Accion dulce.

Empleadas con ventaja por los enfermos de todas edades

ABSOLUTAMENTE INOFENSIVAS

Las Farmácias siguientes envian **gratuitamente**, mediante pedido, el prospecto que contiene ademas numerosos certificados de médicos especialistas sobre los buenos efectos de este remedio. Pedir expresamente las **PILDORAS SUIZAS DEL FARMACÉUTICO RICH. BRANDT**, que no son verdaderas sino estan en cajas metálicas conteniendo 40 píldoras á 6 reales y en cajas mas pequeñas, para prueba, que contienen 15 píldoras á 3 reales.

☞ Cada *caja* de las *verdaderas* **PILDORAS SUIZAS** debe llevar la etiqueta ut supra representando la Cruz blanca suiza sobre fondo rojo, y la firma del fabricante.

Depósito general para España y sus Colonias: Farmácia de MORENO MIQUEL, Arenal, 2, Madrid

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

TARJETAS DE VISITA y sobres comerciales se imprimen al precio de Barcelona.
Imprenta de El Liberal

BIBLIOTECA DE ESCRITORES MENORQUINES por B. Fábregues

Véndese en esta imprenta y en Ciudadela en la de Salvador Fábregues, al precio de 5 pesetas en rústica y 6 en media pasta.

SUBASTA *El dia 15 del corriente, á las once de la mañana, se venderá en licitacion privada, á voluntad de su dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la casa núm. 29 de la calle del Bastion de esta ciudad.*

PARA VENDER *Un cercado, antes viña, de unas 6 barcillas, situado en Biniatap de dall (Rafal) del término de Villa Cárlos. Informará el Notario D. Francisco Andreu.* 2a

SUBASTA *En vista de que muchos dueños de géneros impuestos en la Caja de préstamos* La Confianza, *no han pasado á recogerlos á su debido tiempo, sin embargo de haber trascurrido mucho más del establecido, se abre de los citados géneros una subasta que tendrá efecto el dia 15 del mes actual, de los que hasta la citada fecha no se hayan recogido.*

PARA ALQUILAR

En 1.° Octubre lo estarán el 1.° y 2.° piso de la casa n.° 24 de la calle Nueva.

Subasta *El 14 de Junio próximo á las 11 de la mañana, tendrá lugar en la Plaza del Príncipe la subasta de unos armarios nuevos y propios para tienda de lujo, que pertenecieron á un establecimiento de zapatería. Podrán verse anticipadamente en la calle del Castillo, n.° 14, donde están depositados.*

DECLARACIONES para la Contribucion Industrial y de Comercio.—Véndense al precio de cuatro céntimos de escudo ejemplar doble en la imprenta de **El Liberal**, Gracia, 27.

TRATADO COMPLETO DE CONTABILIDAD

Abraza cuantas materias, así elementales como superiores, constituyen el importante estudio de la

TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicada á las diferentes empresas industriales y mercantiles

ORDENADA Y EXPUESTA POR FRANCISCO TEJEDOR Y GONZALEZ

Este importantísimo libro se publica por entregas de ocho páginas, al precio de **un real en toda España**, *repartiéndose por cuadernos de dos ó de cuatro entregas semanales, constando dicha obra de 39 cuadernos.*

Admítense suscriciones en la **librería de Antonio Sintes**, *Nueva*, 23.

FRAGMENTOS DE LA HISTORIA DE MENORCA POR D. PEDRO RIUDAVETS Y TUDURÍ

Este interesante folleto, que obtuvo mencion honorífica en el certámen literario celebrado en Palma en agosto del año último, se vende en esta imprenta y en las Librerías de D. Antonio Sintes y D. Pascual Hernandez al ínfimo precio de UNA PESETA ejemplar, y en Ciudadela, imprenta de D. Salvador Fábregues.

LIQUIDACION

Se hace por todo este mes, de los géneros de mercería existentes en la tienda situada en la calle de la Arravaleta, n.° 13, de esta ciudad.

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.